



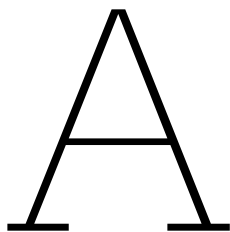
# LOS SOBREVIVIENTES DE ACTEAL A DIEZ AÑOS DE LA MATANZA



Me hubiera  
gustado una  
vida feliz



Texto y fotos: Fátima Monterrosa  
fatima@eme-equis.com.mx  
Enviada especial



Acteal, Chiapas. – A los 10 años de edad, Ernestina Pérez Luna se convirtió en madre de dos niñas. Atrás quedaron las muñecas, los juegos, los amigos y la escuela. A su corta edad aprendió a cocinar frijoles, a echar tortillas, lavar ropa, recoger leña, sembrar hortalizas y maíz.

A partir del 22 de diciembre de 1997 se dedicó a cuidar a sus dos hermanitas, quienes quedaron huérfanas al igual que ella: Zenaida, de cuatro años, y Roselía, de dos.

Los estudios de Ernestina quedaron truncados en el cuarto año de primaria, donde sólo aprendió a trazar unos cuantos garabatos. Un cambio radical en su vida, que la enfermó de tristeza en el corazón.

“Me marcó ese dolor y hasta ahorita no he podido aliviarlo”, confiesa esta indígena tzotzil que aún vive en la comunidad de Acteal Alto.

Los hombres que portaban poderosas armas R-15, AK-47, rifles 22 recortados, que vestían uniformes azul marino y se tapaban la cara con pañuelos rojos, mataron a cinco integrantes de su familia: su padre, Miguel Pérez Jiménez, y su madre, Marcela Luna Ruiz, así como a sus hermanos Alejandro, Juana y Silvia, de 15, 8 y 6 años respectivamente.

De los Pérez Luna sobrevivieron Ernestina, Zenaida, a quien la esquirra de una bala en la cabeza la dejó ciega, y Roselía, que recibió un rozón de bala en la boca.

Han transcurrido 10 años desde que Ernestina se hizo cargo de ellas. Fue obligada, así, a prescindir de lo que le quedaba de infancia, de su adolescencia. “Sufrí mucho, era muy difícil porque no sabía cuidar a la bebé mientras mis abuelitos cuidaban a mi otra hermanita en el hospital. Tuve que hacer esfuerzos, me enfermé del corazón, me quedé huérfana”.

Ahora, a sus 20 años de edad, es

experta en la cocina y en las labores del campo. Pero para ella no existen los fines de semana ni los feriados. Todos los días son iguales: se levanta a las cuatro de la mañana, atiza el fuego, echa tortillas, calienta los frijoles y prepara café en su casa de tabloncillos ahumados por la leña que arde en la tierra, donde cocinan sobre una parrilla y rara vez, pero muy rara vez comen gallina o carne de res. El sabor de la leche ni lo conoce.

Atiende a sus hermanas y luego se va a trabajar al campo con su abuelo Antonio Luna Santíz.

A Ernestina —tez clara, grandes ojos cafés, cabello largo y lacio que le llega hasta las pantorrillas porque nunca se lo ha cortado— le preocupan las enfermedades que han debilitado a sus abuelos, pues no tiene dinero para comprar medicinas, ni mucho menos para sacar adelante a Zenaida y Roselía.

—No sabemos cómo vamos a vivir en los próximos años, no tenemos dinero ni papá ni mamá, no sé cómo voy a hacer con mis hermanas para darles de comer.

—¿Y no piensas casarte?

—No pienso abandonar a mis hermanas, voy a seguir cuidándolas. No me interesa casarme.

—¿Crees que el destino ha sido injusto contigo?

—Siento que la vida me ha tratado mal, me hubiera gustado una vida feliz con mis papás, ser como otros niños que caminan y juegan con sus padres. Si viviera mi papá no trabajaría como un hombre en el campo y él se encargaría de nosotras.

Ernestina tiene un recuerdo muy vago de ellos. De su papá apenas tiene una pequeña fotografía que se ha ido borrando, mientras que de su mamá no le queda ni eso.

—¿Te gustaría seguir estudiando?

—No, porque tengo que ir a la milpa y cuidar a mis hermanas.

Durante la temporada de café, Ernestina y su abuelo cosechan hasta 120 kilos, por los cuales les pagan entre 10 y 15 pesos el kilogramo.

El corazón de Ernestina se entristece más cuando escucha lo que reci-

birán por su cosecha. Apenas mil 800 pesos para sobrevivir todo un año.



Muchos mexicanos quizá no lo recuerden. Algunos otros han querido enterrar esa parte de nuestra historia. Pero la memoria de Acteal difícilmente podrá ser acallada. Sigue ahí, todavía a la espera de que se haga justicia por el asesinato de 45 indígenas tzotziles acribillados un día de diciembre de hace 10 años: 21 mujeres, cuatro de ellas embarazadas, 15 niños y nueve hombres.

Sucedió en una fría y lluviosa mañana del 22 de diciembre de 1997, en víspera de la celebración del advenimiento del hijo de Dios.

Un grupo armado de filiación priista irrumpió en esa comunidad del municipio de Chenalhó, en los altos de Chiapas, y atacó a hombres, mujeres y niños cuando oraban por la paz en una ermita.

Decenas de familias indígenas velaron a sus muertos en Noche Buena y los enterraron en navidad.

Ha transcurrido una década de ese velorio en el que abundaron los niños. Con ellos, también quedó enterrado el futuro de los que escaparon a la matanza.

Son los niños de Acteal, hoy convertidos en adolescentes y jóvenes que sobreviven abandonados a su suerte en la miseria y la marginación.

Los surcos de tierra que se bañaron de sangre indígena, continúan clamando justicia. La herida sigue abierta, latente. Las víctimas que no murieron advierten: “Si Acteal queda en la impunidad, tarde o temprano puede suceder otra masacre”.

El crecimiento de los paramilitares que pretendían frenar la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en las comunidades indígenas, culminó con el homicidio de 45 indígenas. Acteal fue el poblado elegido por el grupo Máscara Roja para perpetrar su ataque.

Los hombres, que portaban armas de grueso calibre de uso exclusivo del ejército, llegaron hasta la comunidad en tres camiones de carga. Descendie-

# ACTEAL A 10 AÑOS DE LA MATANZA



ron de manera sigilosa, tendieron un cerco alrededor y abrieron fuego.

Todos por igual, sin importar edad ni sexo, fueron rociados por las balas de los cuernos de chivo. Y por si fuera poco, algunos recibieron el tiro de gracia y otros más fueron mutilados a punta de machete.

Los muertos: 33 mujeres, de entre 65 años y 11 meses de edad, cuatro de ellas embarazadas; cuatro niños de entre cuatro y 15 años, y ocho hombres de entre 25 y 68 años. Además, una veintena de heridos.

—¿Cómo sobrevivimos? Me quedó tirado después de los balazos y hasta que terminó todo. Vi cómo los que dispararon levantaban las enaguas a las mujeres vivas o muertas. Ellos se reían, ellas lloraban —relató Erasto Ruiz Pérez tres días después de la incursión de los paramilitares.

El joven de 18 años había recibido un balazo en el estómago y convalecía en el hospital de San Cristóbal de las Casas. Había perdido a su madre y su hermanito de dos años.

El ataque se había anunciado con antelación en los medios de comunicación. Y ninguna autoridad lo detuvo. Semanas antes de la tragedia, civiles armados ligados al PRI habían expulsado de sus comunidades a indígenas que simpatizaban con el EZLN y formaban parte de la Sociedad Civil Las Abejas.

Les robaron sus pertenencias, quemaron sus casas y se adueñaron de sus tierras. “Los priistas me querían forzar a quemar la casa de mis compañeros y yo no quería, por eso dejé mi casa en Quextic, me fui a Acteal y oraba”, contó Erasto, quien huyó de su comunidad por temor a ser asesinado.

Al igual que él, unos 6 mil indígenas se refugiaron en Acteal, X'oyep y Polhó, donde montaron campamentos con ramas, hojas de plátano y retazos de plástico. Apenas se cubrían de la lluvia y el frío.

El destino alcanzó a cientos de indígenas desplazados, que habían huido de los grupos paramilitares. Muchos quedaron tirados en una hondonada fangosa en su intento de salvar la vida. Hoy sus cuerpos permanecen

en el mismo lugar, pero en ataúdes de madera.

Antes de la masacre de Acteal, los actos de violencia ocurridos en diversas comunidades de Chenalhó habían dejado un saldo de 62 muertos, 42 heridos y más de 6 mil heridos, según documentó el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.



Los ojos almendrados de Zenaida Pérez Luna perdieron la luz, y su rostro la alegría.

La esquirla de una bala que se alojó en su cabeza le robó la vista cuando tenía cuatro años de edad.

Es diminuta, frágil y pálida, condenada a la orfandad, al igual que sus dos hermanas que sobrevivieron a las balas de un AK-47.

escuela y la regresa a casa, pues Zenaida tropieza con las cosas al caminar. Por más que se esfuerza para integrarse a las labores del hogar, no puede bordar ni hacer tortillas.

En 2008 cumplirá 15 años y fantasea con tres deseos: recuperar la vista, que su abuela sane de las enfermedades que le han caído con el peso de los años, y que alguien le regale una enagua.

Por ahora una falda raída y descolorida es su ropa de todos los días. Su cuerpo espigado y su piel ceniza, curtida por el sol y el lodo, tiemblan por el frío que cae en estas montañas.

En su casa no hay muebles ni camas, sólo unos pequeños bancos circulares que usan al hacer tortillas.

A la hora de comer, junto con sus abuelos, hermanas y primos, Zenaida

## **En 1997 Zenaida quedó huérfana y bajo el cuidado de una hermana. Pronto cumplirá 15 años y fantasea con tres deseos: recuperar la vista, que su abuela sane y tener una enagua**

No distingue los colores, sólo sombras. No puede ver las estrellas, esos diamantes que tapizan la noche de Acteal y que hacen que grillos y chicharras armonicen sinfonías durante el helado crepúsculo de invierno.

Diez años en tinieblas la convirtieron en una niña callada. Tiene ya 14, ha entrado a la adolescencia, pero ella aún no lo sabe, no lo siente, en su confusión sigue siendo una niña.

Cursa con mucha dificultad el sexto grado en la primaria Vicente Guerrero, donde a duras penas distingue unas cuantas rayas en el pizarrón. No tiene visión tridimensional. Los maestros la han ido pasando de grado porque ella tiene la ilusión de terminar su escuela.

Su abuela Catarina Ruiz Pérez se convirtió en su lazarillo: la lleva a la

se sienta alrededor de una fogata que arde en la tierra. Comparten caldo de frijol y unas cuantas tortillas. Seis kilos de maíz alcanzan para 12 personas cada día.

Por las noches acomodan unos tablones en el suelo a modo de cama. Juntan sus cuerpos para cobijarse del viento, que se cuela por las rendijas de la casa de madera.

No tienen agua potable ni drenaje.

No reciben ningún beneficio mínimo de programas gubernamentales: ni Progresá ni Oportunidades, ni Seguro Popular ni Procampo, ni Alianza para el Campo o apoyo a adultos mayores o becas. Nada que se le parezca.

El abuelo de Zenaida lamenta que las niñas hayan quedado en el desamparo y no reciban la ayuda prometida por las autoridades. “Están sufriendo

mucho... Quién las va a mantener si yo ya estoy grande, ya no puedo trabajar. Cada vez estoy más débil y no tengo dinero, apenas y nos alcanza para comer. Necesitamos que alguien nos apoye. El café nos deja poco y la siembra de maíz y frijol es lo que comemos”.

Zenaida tiene la ilusión de que sus ojos recuperen la luz, pero no posee ninguna esperanza de salir de la miseria en que vive.



Luego del sepelio colectivo, la Procuraduría General de la República implementó un aparatoso dispositivo para detener a los responsables de los asesinatos en las comunidades de Los Chorros, Puebla, La Esperanza y Quextic, consideradas base de los paramilitares priistas.

Fueron detenidos decenas de indígenas, entre ellos el alcalde de Chenalhó, Jacinto Arias Cruz, acusado de haber distribuido las armas a civiles vinculados con el PRI y el Frente Cardenista que lideraban Manuel Anzaldo Meneses y Juana García Palomares. El entonces gobernador del estado, Julio Cesar Ruiz Ferro, trataba de deslindarse de su responsabilidad, pero ante las presiones de la sociedad civil y organismos internacionales renunció al cargo 16 días después de la masacre en Acteal.

El gobierno de Ernesto Zedillo, a fin de afrontar el escándalo que había traspasado fronteras, el 12 de marzo de 1988 creó la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Chenalhó.

Esta fiscalía inició nueve procesos judiciales y giro órdenes de aprehensión contra 135 sospechosos, de los cuales 84 ingresaron a la cárcel, entre los que se encontraban un alcalde, un militar y 12 policías estatales. Todos fueron acusados de homicidio, lesiones y portación de armas sin licencia.

Quedó pendiente el cumplimiento de diversas órdenes de aprehensión y, sin pena ni gloria, dejó de existir el 17 de abril de 2000.

Jorge Madrazo, entonces titular de la PGR, aseguró que la masacre tuvo tres causas: enfrentamientos históri-

cos, la ilegal creación del Consejo Municipal Autónomo de Polhó y la inexistencia de un estado de derecho.

Veintisiete indígenas compurgan penas de 35 años de prisión; recientemente otros 49 recibieron una condena de 26 años. Por su parte, los servidores públicos detenidos recibieron una condena de sólo tres y siete años de prisión, y hoy están en libertad.

Hace cinco años el Juzgado II de Distrito liberó a seis de los inculcados por carecer de elementos jurídicos para fincarles responsabilidad. Dictaminó que las pruebas aportadas por la PGR carecían de legalidad.

Dos indígenas condenados a 25 años de prisión fueron liberados por razones de humanidad (por edad y salud). Uno de ellos acaba de morir.

Ningún funcionario de alto nivel fue castigado, a pesar de una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que señalaba que varios fueron responsables por omisión. Entre ellos se encontraban el entonces secretario de Gobierno de Chiapas, Homero Tovilla Cristiani.

Gonzalo Ituarte, en ese tiempo miembro de la Comisión Nacional de Intermediación (Conai), reveló que horas antes de que el grupo armado completara la masacre se notificó al secretario de Gobierno sobre los hechos violentos que ocurrían en Acteal. El funcionario contestó que nada sucedía en el lugar.



A Catarina Méndez Paciencia siete balas le destrozaron la vida sin asesinarla: la dejaron discapacitada, sin condiciones de casarse y sin poder concebir hijos.

Las ráfagas que escupieron las AK-47 también le arrebataron a su madre, Manuela Paciencia Moreno, a su hermana Margarita, a su cuñada Marcela Capote y a su sobrino de cinco años Vicente Méndez Capote.

Catarina tiene 30 años y ha perdido la esperanza de formar una familia, como soñaba hace una década. Hoy, apenas puede caminar. Uno de los proyectiles le perforó la cadera, otro un tobillo, cuatro su brazo de-

recho, y uno más le abrió la mano izquierda.

Permaneció postrada durante más de cinco años. Tras múltiples cirugías y sesiones de rehabilitación financiadas por organizaciones civiles, aprendió de nueva cuenta a dar sus primeros pasos.

Sus piernas se cansan rápidamente, como no puede andar largos tramos no va a la milpa ni a los cafetales. Le molestan la placa y tres tornillos que lleva en el tobillo, siente como si le quemaran la piel.

Con una amplia falda azul marino y un blusón rojo que ella bordó trata de esconder las cicatrices que le marcan cuerpo y alma. Pero por su rostro asoma, inocultable, la desesperanza.

Cuando tenía 16 años rechazó una propuesta de matrimonio, no quería casarse antes que sus dos hermanas mayores, Ana y Margarita. Le suplicó a su padre, Antonio Méndez Hernández, que no la obligara a casarse con el hombre que había puesto sus ojos en ella porque tenía mala fama: había abandonado a una mujer y le gustaba tomar hartos tragos.

Don Antonio cedió a su primogénita. Fue así como Ana parió ocho hijos con el hombre aquel. El más pequeño nació hace cuatro meses.

La suerte tampoco le sonrió a Margarita: las balas le cegaron la vida el 22 de diciembre de 1997. Catarina se convirtió en una mujer que difícilmente podría conseguir marido.

Desde entonces se la ha pasado de hospital en hospital. Su situación le impide realizar labores del hogar, cargar leña e ir al campo, como acostumbra las mujeres tzotziles. A sus 30 años le es imposible competir con las jóvenes casaderas de su comunidad.

Catarina le pidió a la Virgen de Guadalupe cerrar todas sus heridas. La tragedia aún le duele como si hubiese ocurrido ayer.

—¿Qué estabas haciendo ese día?

—Cuando llegaron los paramilitares estábamos rezando en la iglesia, teníamos tres días de ayuno. Llegaron disparando, con mi cuñada corrí a un barranco. Mi mamá y mi hermana se fueron para otro lado y al rato salieron

# ACTEAL A 10 AÑOS DE LA MATANZA



Zenaída Pérez Luna a los cuatro años, en el hospital de San Cristóbal

**Escaparon de la muerte para vivir casi sin expectativas de mejorar. No reciben ningún beneficio mínimo de programas gubernamentales: ni Progresá ni Oportunidades, ni Seguro Popular ni Procampo, ni Alianza para el Campo, apoyo a adultos mayores o becas escolares. Nada que se le parezca**



Zenaída, ahora con 14 años, vive entre sombras



Efraín Gómez Luna y su papá, Victorio Gómez, viven del comercio



Catarina Méndez Paciencia perdió cuatro familiares y quedó discapacitada

de su escondite. Estaban como a cuatro metros de donde nos escondimos y vi cuando las mataron... Con nosotras había un niño llamado Ricardo, tenía un año y medio, gritaba de miedo. Su llanto nos delató con los hombres armados, que nos dispararon. Ahí fue cuando me hirieron.

Las balas tumbaron a la indígena tzotzil. Se arrastró entre el lodo rojo y los matorrales, hasta que se topó con otra mujer herida y se recostó a su lado. Luego se tapó la cara con la ropa ensangrentada de su compañera, que acababa de fallecer.

“Me hice pasar por muerta. Estaba muy asustada, trataba de no moverme, mi corazón latía muy fuerte. La mujer sangraba mucho y su sangre caía en mi cara. Temía que vieran que estaba viva y me fueran a rematar”.

Pasadas tres horas de que el grupo armado había perpetrado el ataque, Catarina perdía fuerzas, se preparaba para morir. Una de las ambulancias de la Cruz Roja que llegaron en ese momento la trasladó al hospital regional de San Cristóbal de las Casas.

“Tengo mucho dolor y miedo. Miedo de que regresen los asesinos. Ahora nada es igual, recuerdo cuando iba a cortar café, ahora no puedo ir a ningún lado, nada más a los hospitales. Mi vida no es normal, no puedo trabajar como antes”.

Los profundos ojos negros de Catarina se humedecen. Trata de limpiarse las lágrimas. Quiere olvidar, pero sonríe cuando le pregunto si quiere casarse. Sus labios gruesos dejan ver una fila de dientes de platino mientras se acomoda su cabello trenzado con listones verde y morado.

Catarina vive en Quextic, a tres kilómetros de Acteal, entre cañadas, veredas fangosas y riachuelos. Comparte una pequeña choza de madera con su papá, su hermana Ana, el esposo de ésta y sus ocho hijos.

Las terapias que toma en el Instituto Nacional de Rehabilitación le han permitido volver a caminar. Recibe atención médica gratuita, pero debe pagar las medicinas. En muchas ocasiones ha dejado tomarlas porque no le alcanza el dinero para comprarlas.

La Secretaría de Salud le paga transporte, alimentación y hospedaje cuando acude a rehabilitación en el DF. La revisan y extienden la receta, pero no le dan las medicinas.



El ataque se prolongó por horas. Los indígenas que lograron huir se escondieron en una zanja profunda, sin imaginar que ahí serían ametrallados a quemarropa por los hombres armados.

“Los priistas venían vestidos como soldados. A los que se escondieron en las cuevas los mataron a todos”, narró Catarina Vázquez Gómez poco después de haber escapado a la masacre.

La Cruz Roja informó que los fallecidos presentaban impactos de bala, desprendimiento de piernas, brazos y otras partes del cuerpo por heridas de machete.

Organismos internacionales y sociedad civil se volcaron sobre la comunidad de Acteal para auxiliar a los sobrevivientes.

A 10 años de la tragedia se han quedado solos. La ayuda se diluyó, al igual que los 35 mil pesos que entregó el gobierno del estado a los familiares de las víctimas. Ese fue el precio que adjudicó a la vida de cada indígena asesinado: 35 mil pesos.

A una década, el ex presidente Ernesto Zedillo manifestó desde el extranjero su “tristeza” por los 45 indígenas muertos y defendió la investigación que llevó a cabo la PGR durante su mandato.

“Recuerdo este evento con mucha tristeza y también recuerdo que el procurador llevó a cabo unas investigaciones serias... Pero mi conclusión es que es algo que todavía debe entristecernos y que debemos seguir lamentando todos”, dijo Zedillo en España.



La mayoría de las víctimas eran miembros de Las Abejas, organización creada por catequistas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas en el municipio de Chenalhó en 1992.

Las Abejas se define como pacifista, defiende los derechos humanos

en las comunidades y busca la paz con justicia y dignidad. Ha jugado un papel importante en los últimos años, al extender sus actividades a los municipios de Tenejapa, Chalchihuitán y Simojovel.

En febrero de 2005, Las Abejas y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una queja en contra del Estado mexicano por la matanza de Acteal. “Han pasado muchos años y no hemos encontrado justicia en este país, por eso esta petición”.

Con apoyo de donaciones construyeron el Centro Ceremonial Indígena y Capilla Ecuménica Abierta. Una galera de fierro y láminas que montaron sobre las 45 tumbas. Crearon la Unión de Productores de Café Mayavinic, que exporta su producción al extranjero.

Fundaron una radio comunitaria. Desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche, nueve locutores indígenas transmiten en tzotzil y tzeltal programas para promover la defensa de los derechos humanos. Radio Abejas Chapul Pom tiene programas de complacencia y transmite música tradicional de los pueblos indígenas, canciones rancheras, cumbias y duranguenses. Envían mensajes de paz y relatan cuentos tzotziles.

Por su lucha pacífica y defensa de los derechos en 2001 los premió la República de Francia.



José Alfredo Jiménez forma parte de la Red de Comunicadores Indígenas, que se encarga de impartir talleres de comunicación comunitaria y popular en zonas rurales. Realizó un documental sobre la radio indígena que opera de manera clandestina en las cañadas, que fue seleccionado en tres festivales de cine nacional e internacional. Actualmente prepara un video con testimonios de los sobrevivientes de la matanza de Acteal.

José Alfredo vivió en carne propia la violencia de los paramilitares: atacaron su comunidad Yibeljo, quemaron casas y golpearon a los habitantes.

# ACTEAL A 10 AÑOS DE LA MATANZA



Se refugió con su familia en el campamento de desplazados de Y'oyep. Vivieron tres años en el destierro.



Al pequeño Efraín Gómez Luna lo protege la Santa Muerte. La misma que le arrebató a su madre y que lo perdonó hace 10 años. Tenía dos años de edad cuando se salvó de morir a manos del grupo Máscara Roja en Acteal.

Efraín sobrevivió porque su mamá, Irma Luna Pérez, que tenía cinco meses de embarazo, lo protegió con su cuerpo. Ella recibió la lluvia de proyectiles. Pero una bala alcanzó al niño y le destrozó la mandíbula.

Los médicos le colocaron una placa y poco hicieron para reconstruirle esa parte del rostro. Una cicatriz de 15 centímetros le cruza desde la barbilla hasta la garganta. En su cuello, cerca de la herida, cuelga una medalla de plástico con la imagen de la Santa Muerte que compró en una feria. Y lleva una pulsera de madera con la misma imagen.

Tiene 12 años, pero por su estatura parece un niño de ocho. Es bajito y delgado, y ya no vive en Acteal.

Junto con su padre, su madrastra y sus tres nuevos hermanos Efraín tomó un camión y llegó a Tuxtla Gutiérrez en busca de mejores oportunidades de vida. El trabajo de ocho horas en el campo cortando café y limpiando maíz sólo les dejaba 20 pesos al día. A su padre, Victorio Gómez Pérez, no le alcanzaba para sostener a la familia.

En la capital chiapaneca Efraín y su padre venden chiles, dulces y cigarrillos en donde se puede: parques, cantinas y centros botaneros de la colonia San José Terán. Efraín se convirtió en un “cangurito”, como le llaman a los niños indígenas que venden dulces en Tuxtla Gutiérrez.

Cuando su padre trabaja como peón de obra, el pequeño carga la caja de madera de 15 kilos que exhibe gran variedad de golosinas. En ocasiones lustra zapatos a cinco pesos el par.

“Salgo a las 10 de la mañana a vender dulces, regreso a comer como las cuatro de la tarde, me vuelvo a ir otra vez y vengo llegando al cuarto

como a las 11 o 12 de la noche”, relata.

Es que a Efraín le gustó ganar dinero para contribuir al sostenimiento de su familia. “Cuando me va bien, saco como cien pesos vendiendo dulces, y pues limpiando y pintando zapatos me gano como 50 pesos”, dice entusiasmado.

A pesar de que no sabe leer ni escribir, se desenvuelve con facilidad en la ciudad. Aprendió a hablar español con mucha rapidez.

—¿Qué te gusta hacer?

—Trabajar. Bueno, también me gusta ver en la tele el fútbol y las películas de balacera. Como no podemos comprar una televisión, a veces voy a la casa del señor que nos renta el cuarto y me deja ver la tele con ellos.

Su familia alquila por 500 pesos al mes un pequeño cuarto de azotea en

me vean pero nadie nos ayuda. Este fierro que me pusieron en la boca me lastima cuando como.

La placa metálica ya le queda chica debido a que sus huesos están en pleno crecimiento.

Son pocos los recuerdos que tiene de Acteal: “Allá está mi enterrada mi mamá, allá se quedó cerrada mi casa y me da tristeza porque me robaron una bicicleta”.



Nada parece haber cambiado en los 3 mil 650 días que han transcurrido después de la matanza en los Altos de Chiapas.

Aquí, el futuro simplemente no existe. La pobreza se asoma por todas partes. Y las promesas gubernamentales de atender las necesidades más

## **Una cicatriz le atraviesa desde la barbilla hasta la garganta. Los médicos poco hicieron para reconstruir el rostro de Efraín. La placa que le pusieron ya le queda chica, le lastima**

la colonia Terán. En esa misma habitación el propietario guarda cosas viejas e inservibles con las que juegan las hermanitas de Efraín. Otro cuarto es rentado por ocho jóvenes, todos familiares de víctimas de Acteal que dejaron la comunidad para vender dulces.

“Aquí nos va bien vendiendo, no es mucho, pero alcanza para mantener a la familia en Acteal. Nos dan ganas de irnos para el otro lado —comenta Juan Guzmán Gutiérrez, tío de Efraín, al hablar de migrar a EU—, pero cobran mucho y también nos da miedo que los polleros nos abandonen en el desierto”.

El rostro risueño de Efraín cambia cuando se le pregunta sobre su recuperación. Se queja de que no recibe rehabilitación desde hace un año.

—Ya no voy al doctor, no hay quién me atienda, yo quiero ir a México a que

urgentes de los indígenas nunca se han concretado. Las carretadas de recursos que llegarían, desde hace 10 años, quien sabe a dónde se fueron.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el municipio de Chenalhó registra un índice de marginación muy alto. Ahí quedará el dato, con los huérfanos y sobrevivientes a la esperan a que lleguen los apoyos.

Durante la administración de Pablo Salazar, el gobierno del estado firmó un convenio con la Organización Civil Las Abejas por el que las autoridades se comprometían a apoyar con educación, atención médica, viviendas y alimentación a las víctimas de la masacre.

Nada se ha cumplido.

Y las heridas siguen, abiertas. ¶



Un grupo de tzotziles se alumbran con velas ante los ataúdes de varios de los 45 indígenas asesinados, la mayoría de ellos niños y mujeres, el 22 de diciembre de 1997 en Acteal, Chiapas



# Navidad en Acteal

Por Pablo Romo Cedano

Fotografías: Reuters

**N**unca había pasado una Navidad tan triste como la de hace 10 años. Ese día el camino a Acteal se hizo largo, lento, difícil. Abandoné el cortejo ya en la entrada del pueblo, ahí donde está la escuela, a unos 200 metros de la ermita, justo en donde los elementos de la policía de Seguridad Pública del Estado presenciaron la masacre tres días antes. Ese punto es una bisagra: dobla la historia para mucha gente. La carretera gira, crea un codo y hace camino a Pantelhó. El patio de la escuela forma un balcón que domina el valle y se alcanza a ver un vasto horizonte.

Ahí dejé el cortejo mientras la gente cargaba los ataúdes y lloraba sin lágrimas. Vi las últimas cajas blancas, las chiquitas, oscilar frágiles y descender por el camino de tierra. Yo no había llorado desde la muerte de mi padre hacía mucho tiempo y ese día se rompió el dique. Lloré, desconsoladamente. Como una ola se agolparon recuerdos en mi mente: los niños corriendo y dando lata; el origen de Las Abejas, cuando hicimos el *vía crucis* la Nochebuena de 1992 para exigir la liberación de sus presos; la guerra en la Zona Norte; San Pedro Nixtalucum, y los últimos días de Chenalhó.

Dejé a los deudos enterrando a sus 45 muertos. Pensé en los heridos que no podían acompañar en ese momento tan básico a sus seres queridos para enterrar a la familia.

Tomé el coche de regreso a casa y en cada paraje asomaron rostros severos que mezclaban miedo, tristeza y ansiedad. Como seguramente todos lo habrán hecho ese día, me preguntaba mientras tomaba el camino de regreso: ¿Por qué contra Las Abejas? ¿Por qué una masacre? ¿A quién favorece?

Diez años después de la masacre es un buen tiempo, y es indispensable, para saber qué pasó. Hay que seguir haciendo las preguntas que me planteaba de regreso a casa. Y quizá algunas nuevas. Quizá formularlas de otro modo. Pero hay que hacer preguntas.

Hacerlas a partir de la certeza de que la guerra tiene mucho de irracionalidad. Existen cosas que se “entienden”, que se “comprenden”, pero hay mucho que se esconde y que se niega. Entender el porqué no explica del todo la guerra. En la lógica de la violencia extrema el único sentido es la propia violencia. No obstante, es imprescindible, al menos, indagar y buscar la verdad de los hechos, para tenerlos en la memoria. Javier Sicilia hace unos días recordaba a Primo Levi y la perversión de los que quieren borrar la memoria. Culpar a la víctima es parte del propio horror de la guerra, de su propia violencia.

Quienes han visto una masacre se transforman, devienen diferentes y ven otras cosas, o ven las cosas de otro modo. Yo no son los mismos. Pienso en Zenaida, una niña tzotzil que este año cumplió 14 años. Ella vio demasiado y quedó ciega por una bala.

Zenaida Luna Pérez, de cuatro años de edad –dice el parte médico –, tenía herida por proyectil de arma de fuego en el cráneo, con salida de masa encefálica. La encontraron acurrucada, horrorizada, entre los cadáveres de Miguel Pérez Jiménez y Marcela Luna Ruiz, sus padres. Ella ve sombras desde entonces: perdió 80% de la vista.

Zenaida sobrevivió. Sin embargo, sus compañeritos y compañeritas –Juan Carlos (de 2 años), Silvia (8), Juana (10), Alejandro (15), Sebastián (10), Guadalupe (2), Graciela (4), Roselia (6), Marcela (15), Margarita (3), Juana (8 meses), Antonia (17), Susana (17), Lucía (8) Vicente(6), Mícaela (9), Josefa (7), Loira (12), María (16) y Martha (de 16 años)–, con quienes jugaba mientras los adultos hacían oración por la paz, murieron.

Zenaida sabe, sin ver claramente, que la guerra no se puede ocultar con explicaciones y justificaciones, que los asesinos intelectuales de sus padres están impunes.

¿Por qué murieron? ¿Qué hicieron los miembros de la Organización Civil Las Abejas para ser masacrados de esta forma? ¿A quién ofendieron? Hay que contar otra vez su historia para tratar de entender.

## LA HERENCIA DE LA TIERRA

La Organización Civil Las Abejas es una agrupación indígena campesina que nació, paradójicamente, a raíz de un crimen en un contexto de lucha por la tierra en diciembre de 1992.

La disputa se suscitó por la herencia de 120 hectáreas que dejó al morir el padre de Agustín, Catarina y María, de apellidos Hernández López. *El Tabasco*, como le decían a Agustín, no quería repartir la tierra con sus hermanas, apelando a la tradición de que “sólo los hombres heredan la tierra”. En cambio, Catarina y María ya sabían que las mujeres también podían heredar tierra. Lo habían aprendido en el grupo de mujeres tejedoras que se había organizado con las hermanas del Divino Pastor, ahí mismo en su comunidad de Tzajalchen. Decididas, acudieron a la Asamblea de la Comunidad para exigir ayuda y para que se respetara su derecho.

La asamblea, al estilo indígena, deliberó por varios días, escuchando opiniones de uno y otro lado sobre el sensible tema del derecho de las mujeres de tener tierra. Agustín, al ver que se inclinaban en favor de sus hermanas, dividiendo la tierra en tres, acudió con el maestro de la comunidad para pedir apoyo del grupo al que éste pertenecía, la Organización de Solidaridad Campesina y Magisterial, misma que lo favoreció en su patriarcal derecho.

Sin embargo, el respaldo no fue suficiente y en un acto por demás desesperado, el 9 de diciembre cargó con su rifle 22 a la Asamblea y disparó contra Vicente, Lorenzo y Nicolás Hernández López, favorables, como la mayor parte de la Asamblea, a que sus hermanas heredaran la tierra. De los disparos murió Lorenzo. Los otros hermanos quedaron heridos.

No contento, *El Tabasco* fue por el juez municipal y acusó a Mariano Pérez Vázquez, Sebastián Pérez Vázquez, Felipe Hernández Pérez, Antonio Pérez Gutiérrez y Manuel Pérez Gutiérrez de ser los homicidas. Fueron aprehendidos y consignados por el juez y la policía municipales. Curio-

# ACTEAL A 10 AÑOS DE LA MATANZA



samente, los detenidos eran tres catequistas católicos y dos “Delegados de la Palabra” presbiterianos.

Ante la injusticia, los habitantes de Tzajalchen, en compañía de miembros de comunidades vecinas, iniciaron una serie de protestas y movilizaciones para exigir la liberación de los inocentes y el castigo al responsable. Las protestas crecieron. Cerca de la navidad de ese 1992 se combinaban la marcha de protesta, el plantón en la plaza de la Catedral y las oraciones ecuménicas de miles de indígenas.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas –para el cual yo trabajaba– conoció del caso y decidió acompañarlos en su demanda. No teníamos un abogado y le pedimos a un amigo protestante que coadyuvara en la defensa de los cinco detenidos.

El nombre de “Abejas” nació una de esas noches de plantón, cuando discutían cómo firmar los volantes que elaboraban para convocar e informar a la población de San Cristóbal de Las Casas. No eran un partido político ni se identificaban con ninguno en particular. Tampoco podían ser catalogados como una organización social, pues pertenecían a varias agrupaciones campesinas y eran parte de diversas cooperativas de café. Los distinguía y unía el hecho de ser de Chenalhó y Pantelhó, que tenían como iglesia la católica y protestante, respectivamente, y que defendían a sus predicadores de la arbitraria detención.

Por esos días, se escuchaba en las montañas de los Altos de Chiapas sobre las protestas de un movimiento de campesinos indígenas que habían caminado a pie desde Palenque hasta la ciudad de México para exigir justicia y la liberación de sus presos: se autodenominaban Xi'nich, es decir, “hormigas”. También se oía de otro grupo por Tila que protestaba contra los abusos de la policía en esa región, llamado abuchú, es decir “arriera nocturna”.

Creo que usaron por primera vez el nombre de “Abejas” el 24 de diciembre de 1992, en el *vía crucis* que hicieron caminando de San Cristóbal a la cárcel donde estaban los cinco presos.

Las marchas y los plantones, los ayunos y las oraciones se suspendieron esa misma nochebuena, pero los manifestantes anunciaron que regresarían, pero ahora ya no sólo los representantes, sino todas las comunidades.

Y así lo hicieron. El lunes 4 de enero la carretera que baja del entronque Chamula-Zinacantán hacia San Cristóbal se llenó de varios miles de tzotziles de Chenalhó, Pantelhó, Zinacantán, El Bosque, San Andrés y el propio San Juan Chamula.

La liberación de los cinco prisioneros llegó el día de la Epifanía, justo cuando Chiapas cambió de gobernador: Patrocinio González Garrido asumía la Secretaría de Gobernación y el chiapaneco Elmar Helmut Seltzer Marseille el gobierno del estado. Los cinco reos salieron de prisión por

defendían los zapatistas, pero no compartieron nunca su opción armada.

Múltiples comunicados signados por ellos durante esos años dan fe de su vocación no violenta. Optaron siempre por la vía del diálogo, por ello, participaron desde el arranque en los “cinturones de paz”, consolidando su convicción de paz activa y propositiva, favoreciendo el diálogo y padeciendo con muchos más los rigores del clima en torno a la sede de los diálogos, en la Catedral, San Andrés y San Cristóbal.

Los “cinturones de paz” fueron entendidos tanto por Las Abejas como por quienes participaron en ellos como espacios de acción por la paz. Se trataba de cadenas humanas que circundaban la sede de los diálogos, para evitar cualquier provocación, incidente que entorpeciera a las delegaciones del go-

## Quienes han visto una masacre se transforman, devienen diferentes, ven las cosas de otro modo. Ya no son los mismos

“desvanecimiento de datos”. Así, las fiestas de la libertad que se sucedieron consolidaron el espíritu de Las Abejas.

Mariano Pérez Vázquez, líder nato y en ese tiempo portavoz del movimiento, lo describió en pocas palabras: “Descubrimos que se podían hacer las cosas por medios pacíficos, que sí se podían hacer las cosas todos juntos, aunque cada quien con su religión, con su propio partido”.

Por su parte, las autoridades estatales, confirmando la regla, nunca detuvieron a Agustín, *el Tabasco*, quien huyó, algunos dicen que para el Norte.

### NO VIOLENCIA ACTIVA

Con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los miembros de Las Abejas se manifestaron siempre en favor de las causas que

bierno federal y del Ejército Zapatista en sus encuentros.

Hombres y mujeres con sus niños intervinieron en prácticamente todas las sesiones, cumpliendo la función de crear un espacio seguro para dialogar. En los últimos encuentros se hicieron presentes al menos con una pequeña delegación y enviaban tortillas y pozol como contribución.

Creímos juntos que esa vía de diálogo era viable y que nos conduciría a una paz digna y justa. Creímos juntos que lo que se firmaba se cumplía. Creímos, ellos y nosotros, en la palabra de los funcionarios que plasmaron sus firmas en los documentos.

En la medida en que la guerra fue creciendo y el diálogo se traicionó, Las Abejas, como el resto de la población indígena de Los Altos, Selva, Norte y Frontera, fueron padeciéndola con mayor severidad.

Para quienes dudan no sólo de que existía una guerra y se incrementaba, bastan las cifras de la presencia militar y policiaca (encabezada por militares).

Antes de febrero de 1995, el Fray Bartolomé de Las Casas contó 74 puntos en Chiapas con presencia militar y/o policiaca (ejército, policía de Seguridad Pública, migración o cuerpos especiales). En diciembre de 1996, ya había 170 puntos de control –es decir, retenes, campamentos y centros de “atención y servicio social” (sic)–, y en 1997 se registró un número más alto: 187.

Para enero de 1998 se contabilizaron 209 puntos de control. De hecho, los primeros días de ese año registramos 100 operativos militares: allanamientos en casas, incursiones en comunidades, sobrevuelos de aviones de combate en comunidades, detenciones arbitrarias, expulsión de extranjeros, etc. Esta escalada quedó documentada en un informe del Fray Bartolomé de las Casas, titulado *La legalidad de la injusticia*.

## ¿HABÍA UNA GUERRA?

Esto, por sí solo, no explica la masacre. Pero al menos nos acerca un poco al contexto desde el cual se llevó a cabo. La lógica de la guerra tiende a polarizar. Recordemos a George W. Bush en su grito de guerra contra Irak: “Están conmigo o contra mí”, y “tienen armas de destrucción masiva”.

Cuando Ernesto Zedillo, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas de México, envía en febrero de 1995 a las tropas tras los líderes del zapatismo, hace algo parecido. Rompe el pacto de mantener la tregua y con el pretexto de que “se están armando”, inicia una ofensiva de exterminio, que da carta abierta para “hacer la guerra”.

No imaginemos la guerra sólo como balazos, como esos siete que atravesaron el cuerpo de Catalina, quien es otra milagrosa sobreviviente de la masacre. La guerra es más que confrontación bélica. Tiene dimensiones más amplias. Una de ellas es el campo de la propaganda, otro es el psicológico, uno más con los estratos

intermedios o “grises”, otro con la población civil en el teatro de operaciones, otro en el campo diplomático.

En fin, eso va evolucionando –“progresando” dirá alguno– y lo explican desde Sun Tzu en su libro *El arte de la Guerra* o Carl von Clausewitz en *Sobre la Guerra*, hasta el general David H. Petraeus con su *Manual de campo de contrainsurgencia* (No. 3-24).

Cuando Zedillo desató la dinámica de la guerra, frágilmente atada a la promesa de un diálogo y a que los acuerdos que de él surgieran se cumplirían, arrancaron las acciones de guerra de baja intensidad.

Desde el Fray Bartolomé de Las Casas documentamos nuevos hechos de violencia a partir de 1995: lo habitual era la complacencia de la policía y del ejército mexicano. Amigos cercanos, periodistas, analistas y el contacto con las mismas comunidades fueron ayudando a que comprendiéramos que lo que sucedía no era casual. Había hilos ocultos y comunes denominadores. Así, nos hicieron llegar los manuales publicados por la Secretaría de la Defensa Nacional que hablaban de “la guerra irregular” (Sedena, *Manual de guerra irregular. Operaciones de contraguerrilla o restauración del orden*. 1995). Ese libro y otros más son manuales clarísimos de cómo hacer la guerra a un “movimiento armado de transgresores de la ley”.

## EL EXPERIMENTO EN EL NORTE

En octubre de 1996 publicamos el informe *s*. Intentamos develar lo que pasaba en la Zona Norte. Procuramos dar una “explicación” desde diversos enfoques de lo que sucedía (en la Zona Norte, por cierto, no detectamos bancos de arena en disputa que explicaran tanta muerte).

Así, acudimos a la historia local, a las organizaciones sociales y religiosas y finalmente al mencionado *Manual de guerra*. Un año antes de la masacre de Acteal descubrimos que las técnicas descritas en él se intentaban aplicar en la Zona Norte.

Luego, el periodista Carlos Marín nos hizo llegar el “Plan de guerra

de la Sedena”, que coincidía en sus planteamientos con el manual. Estos documentos y los de la Escuela de las Américas, entre otros, coincidieron en mucho con los testimonios recibidos durante meses de trabajo por la “Estación Norte” establecida por Fray Bartolomé y otras organizaciones.

Recuerdo cuando los paramilitares atacaron la brigada de investigación de la Estación Norte. La policía se hallaba a unos metros y los civiles armados implantaron un retén para evitar que llegara ayuda a los miles de refugiados de esa región. A José Montero, el abogado del centro, una bala le atravesó el costado del cuerpo, bajo la axila. Unos cuantos centímetros más y el disparo hubiera tocado el corazón. El ministerio público ni siquiera se tomó la molestia de investigar quién había sido.

Existía una guerra hipócrita y velada, que se libraba en primer lugar contra el EZLN y contra todos aquellos que pudieran ser parte de su espacio vital, incluidas las comunidades que sin ser zapatistas no eran colaboradoras del gobierno de Zedillo. Había que “matar al pez quitándole también el agua”.

El EZLN había declarado, pública y abiertamente, la guerra al gobierno mexicano. Y unos días después se había pactado entre las partes un cese al fuego para generar un proceso de paz. La Ley para el Diálogo y la Paz Digna en Chiapas, promulgada el 9 de marzo de 1995, garantizaba que los gobiernos federal y estatal crearían las medidas de distensión y las condiciones físicas y políticas para el diálogo; realizarían todas las acciones para el retorno de los desplazados –no generando nuevos– y todo lo conducente para una paz firme y duradera.

Sin embargo, lo que ocurría, primero en la Zona Norte y luego en muchos municipios de Chiapas, no respondía a los espíritus de “buena fe”, concordia, entendimiento y voluntad política para cumplir lo pactado. La opción real del gobierno de Zedillo era continuar la guerra.

En un primer informe del Fray

# ACTEAL A 10 AÑOS DE LA MATANZA



Un par de niños indígenas observan el entierro de algunos de los asesinados el 22 de diciembre en Acteal

JUTTA MEIER-WIEDENBACH

Bartolomé de Las Casas, en el que abordaba la Zona Norte de Chiapas –los municipios de Chilón, Tila, Yajalón, Tumbalá y Sabanilla–, concluimos que existía una “violencia encubierta con expresiones graves a todos los niveles”, una “vertiginosa desintegración de las relaciones intercomunitarias y una degradación de los mecanismos tradicionales para resolver los problemas locales”.

Además, “un éxodo inmensurable de pobladores de la región”, “existían grupos civiles al margen de la ley” y “autoridades que mantenían en la impunidad los hechos delictivos deliberadamente o por incompetencia”.

Esas eran algunas de las conclusiones mientras en San Andrés arrancaba la mesa de diálogo.

Un año después, en 1996, aseguramos en *Ni paz, ni justicia* que “el gobierno mexicano es el princi-

pal responsable de la violencia en la zona... es cómplice directo de los crímenes y delitos allí cometidos”.

El gobierno mexicano mentía y había fabricado una guerra en la región. Para entonces se habían firmado ya los Acuerdos de San Andrés y se negociaban, tortuosamente, los siguientes pasos.

Después de la publicación de ese informe, apareció un documento muy revelador titulado *Ni derechos, ni humanos*, anónimo y bien impreso. Parecería chiste, pero no lo era. El texto, impreso en los Talleres Gráficos del Estado, como después supimos, denostaba el trabajo de nuestro centro de derechos humanos, reconocía que el grupo Paz y Justicia estaba armado y que combatía al EZLN.

El autor es aún desconocido (quizá en el décimo aniversario de la masacre de Acteal pueda aparecer).

## LA REPRODUCCIÓN DEL MODELO

La experiencia de guerra de la Zona Norte se empezó a reproducir en otros municipios: ocupación militar, entrenamiento a civiles, presencia de la policía de Seguridad Pública, retenes para el control de indeseables (periodistas, miembros de organismos de derechos humanos y extranjeros).

Los siguientes municipios en experimentar la aplicación del manual fueron Huitiupán, Simojovel y El Bosque. Hubo muchos incidentes en esos lugares, pero el caso de San Pedro Nixtalucum de marzo de 1997 fue conocido de cerca por el Fray Bartolomé de las Casas. De él publicamos un informe: No olvidaremos. Vale la pena mencionarlo para ilustrar lo que sucedió unos cuantos meses antes de la masacre de Acteal.

En este caso tuvimos oportuni-

dad de documentar y conocer detalles que se nos escaparon en el de la Zona Norte, entre otros motivos por la lengua y la distancia con San Cristóbal (se terminaba en esos días un camino que unía San Andrés con la carretera El Escopetazo-Simojovel, cruzando por Oventic).

Por un incidente menor, elementos de la policía estatal hicieron detenciones masivas y, en un acto de provocación, fueron asesinados cuatro campesinos.

En tanto, en una comunidad cercana, desde un helicóptero que transportaba al entonces procurador de Justicia, se le dispara a una camioneta de pasajeros, dejando heridos a tres de sus tripulantes. Como se comprobó después, no hubo motivo alguno para que lo hicieran, sólo era una demostración de poder.

El ejército acantonado en las inmediaciones intervino y ayudó a detener a 27 campesinos. Los miembros de la comunidad de San Pedro Nixtalucum huyeron. La policía tomó posesión de las casas desocupadas y las saqueó. Se quedaron después elementos de la policía para “resguardar el orden”, como lo hicieron en muchas comunidades en la Zona Norte.

Junto con el cineasta Carlos Martínez registramos la manera en que elementos del ejército, con uniforme de policía estatal, entrenaban a jóvenes civiles cuando éstos se establecieron en la comunidad indígena tzotzil. Hay otras tomas excelentes, como en la que, acompañados por observadores extranjeros y organismos de derechos humanos, los pobladores regresan a sus casas abandonadas algunos días después y encuentran a “elementos del orden” cultivando mariguana y usando los útiles de las casas saqueadas.

## HACIA ACTEAL

Recuperar el entorno de la masacre permite tener la imagen completa y no descontextualizar el hecho. Se habían producido los crímenes de la Zona Norte, los de los municipios tzotziles del oeste, las agresiones a defensores de derechos humanos y a los miembros de la diócesis de San Cristóbal.

La masacre de Acteal no es un crimen espontáneo e incomprensible. Es absolutamente irracional, pero era parte del proceso lógico que la guerra llevaba y que continuó en los siguientes años.

Desde 1995 el Fray Bartolomé de Las Casas participó como facilitador en varios momentos entre el municipio de San Pedro y el concejo autónomo de Polhó. Nos conocían y los conocíamos. La relación no siempre fue fácil, pues competían ambos espacios de poder sobre el mismo territorio; sin embargo, su capacidad de diálogo fue mayor que sus diferencias.

Algunas cosas unían a los habitantes del municipio, una de ellas era la cooperativa de producción y beneficio de café, que reunía a zapatistas, priistas, frentecardenistas y abejas.

En la medida en que elementos de la policía y del ejército fueron acantonándose en el municipio, y que los civiles fueron entrenados y armados, los encuentros entre ambas partes se hicieron más difíciles y ásperos.

El centro de derechos humanos elaboró dos informes sobre el tema de Chenalhó. En el primero –*Camino a la masacre*, enero 1998–, se presentan los hechos previos a la masacre de Acteal. Ese documento se estaba elaborando cuando ocurrió la masacre. De hecho, se le facilitó un borrador a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que luego lo usó para fundamentar su recomendación en torno a la matanza.

*Camino a la masacre* documenta algunos de los crímenes cometidos en los meses anteriores, los cuales aún permanecen impunes; detalla cómo el grupo paramilitar de Chenalhó forzaba a los miembros de las comunidades, sin importar a qué partido, religión u organización pertenecieran, a incorporarse a sus acciones delictivas. Presenta la voz de los disidentes que huían para no colaborar con dicho grupo y cómo fueron asesinados varios de quienes decidieron no colaborar.

Cerca de la fecha de la matanza, se formó una “Misión Civil Nacional e Internacional” de observadores para visitar las comunidades en las zonas más afectadas por la guerra. Este conjunto de organizaciones y perso-

nalidades hizo nuevamente pública la situación que se vivía en Chiapas, particularmente en Sabanilla, Tila y Chenalhó, urgiendo a las autoridades que se atendieran a los miles desplazados que ya se acumulaban.

## LA MASACRE

El 19 de diciembre, un comunicado conjunto de la Comisión Nacional de Intermediación y del Fray Bartolomé de las Casas señaló la inminencia de una escalada de violencia, y urgía al gobierno a que atendiera las demandas de justicia y frenara la violencia que impulsaba usando para ello al propio presidente municipal y al juez local.

Señalamos que era indispensable cumplir los acuerdos firmados en la Comunidad Las Limas, donde se habían celebrado ya varias sesiones de discusión sobre los problemas del municipio. La respuesta a nuestras alertas llegó tres días después.

Fray Gonzalo Ituarte recibió el 22 de diciembre información de que algo grave pasaba en la comunidad indígena tzotzil de Acteal, en Chenalhó. Inmediatamente, descolgó el teléfono y transmitió al secretario general de Gobierno, Homero Tovilla Cristiani, lo que le había sido dicho. Y éste le aseguró que se haría cargo del asunto.

Ya por la tarde, el mismo secretario de Gobierno informó a Fray Gonzalo que el reporte que tenía era de que todo estaba en calma y que sólo se habían producido unas cuatro o cinco estallidos de algún rifle. El tono denotaba que no tenía importancia.

La matanza había transcurrido con la anuencia de los elementos del ejército que estaban acantonados en las inmediaciones, de la policía de seguridad pública, que contemplaba la escena desde el patio de la escuela a unos 200 metros de la ermita de Acteal, de las autoridades estatales que sabiendo de la situación esperaban a que se consumaran los hechos.

La madrugada del 23 de diciembre, el general Agustín Santiago, Uriel Jarquín, subsecretario de Gobierno, y Jorge Hernández Aguilar, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, gritaban a los elemen-

# ACTEAL A 10 AÑOS DE LA MATANZA



Un bebé de 27 días de nacido es enterrado por su padre en un lugar cercano a Polhó, luego de que murió por las bajas temperaturas durante el éxodo provocado por la violencia en Acteal



REUTERS

internacionales.

“Si no puedes borrar el hecho, gana la interpretación”. Esta máxima rectora ha funcionado siempre en los regímenes autoritarios, con el auxilio de la prensa y de los historiadores oficiales. Por ello, la PGR editó a los pocos días un pequeño librito en el que “explicaba” la matanza: ocurrió, decía, porque unos indios rijosos se peleaban por un banco de arena.

Los cadáveres fueron trasladados a Tuxtla Gutiérrez y fueron regresados hasta el 24 de diciembre por la tarde. Las autoridades devolvían a los masacrados en cajas baratas de muerto. Nuevamente, amontonados uno sobre otro. Los bajaron en la comunidad de Polhó, donde se habían refugiado los sobrevivientes.

Los esperábamos desde hacía muchas horas, pero el gobernador no quería que fueran transportados en pleno día, y menos en 24 de diciembre. Esperaron a que oscureciera.

Si velar a una persona asesinada es siempre difícil, hacerlo con 45 lo fue más. Los cadáveres tenían dos días y habían sido movidos de aquí para allá sin la más mínima consideración, refrigeración o embalsame. Había que enterrarlos al día siguiente. El cortejo partiría temprano, caminaríamos cargando los muertos de Polhó a Acteal. Serían enterrados frente a la ermita en donde fueron masacrados.

Salimos temprano, sin haber dormido. Con la incertidumbre de lo que encontraríamos en Acteal, abandonada hacía ya tres días. Seguramente estaría saqueada, con casas quemadas. Avanzamos entre rezos y cantos de esperanza. Pasamos el primer retén del ejército sin que nos revisaran. Mucha gente se incorporó al cortejo en tanto nos acercamos a la comunidad.

Ahí estaba la escuela, el patio. El asta de la bandera sin bandera. La gente cargaba los ataúdes y lloraba sin lágrimas. Yo dejé el cortejo y salí. ¶

tos de la policía para que se apuraran a recoger los cadáveres “antes de que llegara la prensa y los de derechos humanos”. Obviamente, sin la presencia de un ministerio público o de persona que diera fe pública.

Al recoger los cadáveres, los funcionarios estatales ordenaron que los amontonaran en el camión 2651 que

era usado para transportar armas y personal de policía. Los apilaron a todos. Estos indios, ni muertos, tuvieron el derecho a un trato digno.

A pesar de las prisas por limpiar la escena del crimen, había demasiados testigos. La prensa ya lo sabía, lo sabía la población indígena de Chenalhó, lo sabrían después los medios

*El autor era, en diciembre de 1997, coordinador de investigaciones del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, adscrito a la Diócesis de San Cristóbal, Chiapas*